## PERSONAJES DEL SUR (ARAFO):

## DON NICOLÁS PÉREZ HERNÁNDEZ (1827-1888), LABRADOR, SARGENTO 1º DE MILICIAS, COMANDANTE DE ARMAS DE ARAFO Y CANDELARIA, TALLADOR DE QUINTOS, RECAUDADOR MUNICIPAL Y HERMANO MAYOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo) [blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado inició la carrera militar desde simple soldado, para ir ascendiendo luego a cabo 2°, cabo 1°, sargento 2° y sargento 1°. Con los dos últimos empleos actuó como comandante de armas de Arafo y Candelaria, así como tallador de quintos en ambos municipios, al ser el suboficial de mayor graduación de ambos términos municipales. Al margen de su carrera militar, fue un destacado propietario agrícola, premiado por su producción de tabaco, y como tal elector contribuyente de su pueblo natal. Además, fue nombrado recaudador de contribuciones del Ayuntamiento y elegido hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Juan Degollado.



La vida de don Nicolás Pérez Hernández transcurrió en el pueblo de Arafo.

### SU DESTACADA FAMILIA

Nació en Arafo el 14 de marzo de 1827, siendo hijo de don Juan Antonio Pérez Bencomo y Rodríguez Montano y doña Tomasa Hernández Rodríguez. Dos días después fue bautizado en la iglesia de San Juan Degollado por el párroco propio don Antonio Rodríguez Torres, su tío abuelo (conocido como el "*Cura Viejo*"); se le puso por nombre "*Nicolás Antonio*" y actuó como madrina doña Rosalía Rodríguez Torres y García, natural y vecina de Güímar, prima hermana de su madre. Fue el sexto de once hermanos.

Don Nicolás creció en el seno de una familia destacada, en la que sobresalieron varios de sus miembros, entre ellos: su tatarabuelo, don Juan Rodríguez Adrián (1704-1764), mayordomo de la fábrica parroquial de San Pedro de Güímar y teniente capitán de Milicias; su bisabuelo, don Salvador Rodríguez Adrián (1727-1807), hermano mayor de la Hermandad del Carmen y alcalde real de Güímar; sus abuelos, don Juan Pérez Bencomo, mayordomo y hermano mayor del Santísimo Sacramento, y don Agustín Hernández Fariña (1761-1820); sus tíos abuelos, don Nicolás Rodríguez Torres (1766-1847), secretario y mayordomo de la Hermandad del Carmen, mayordomo de la fábrica parroquial, mayordomo de la Virgen del Socorro, hermano mayor y secretario de la Hermandad del Rosario, beneficiado servidor de Güímar y examinador sinodal del Obispado, don Antonio Rodríguez Torres (1769-1855), párroco fundador de Arafo y beneficiado servidor de Güímar, y don Bernardo Rodríguez Torres (1777-1864), alcalde, máximo contribuyente de Güímar, mayordomo y hermano mayor de la Hermandad del Rosario en varias ocasiones, y vocal de la Junta Municipal de Beneficencia; su padre, don Juan Antonio Pérez Bencomo (1796-1844), fiel de fechos, bedel, cobrador, mayordomo y hermano mayor del Santísimo Sacramento, y alcalde de Arafo; el primo hermano de su madre, don Cándido Rodríguez García (1807-1888), capitán graduado de Milicias, alcalde, juez de paz y propietario; y sus hermanos, don Tiburcio Pérez Hernández (1818-1900), sargento 2º de Milicias, administrador de Correos y primer teniente de alcalde de Arafo, y don Anselmo Pérez Hernández (1932-?), propietario y alcalde de Arafo.

## LABRADOR, SARGENTO 1º DE MILICIAS<sup>1</sup>, COMANDANTE DE ARMAS Y TALLADOR DE QUINTOS

Desde su adolescencia comenzó a trabajar con sus padres en las numerosas propiedades agrícolas que poseían, por lo que no tuvo tiempo para aprender las primeras letras y llegó a la madurez siendo analfabeto.

El 15 de junio de 1845 fue sorteado en el Ayuntamiento de su pueblo natal y, "por su suerte", en esa misma fecha entró a servir como soldado en la 6ª compañía del Batallón Provincial de La Laguna nº 1 de Canarias, por la dotación de Arafo y por el tiempo de 10 años, en reemplazo de su paisano el sargento 2º don Juan Pedro Batista, licenciado el 5 de noviembre de 1844. Cuando se filió medía 5 pies, 5 pulgadas y 7 líneas (aproximadamente 1,76 metros de estatura), sus señas personales eran las siguientes: pelo castaño, ojos pardos, cejas negras, color blanco, nariz afilada y poca barba; contaba 18 años de edad, permanecía soltero, figuraba con el oficio de labrador y de religión Católica Apostólica Romana; su padre ya había muerto.

Al ingresar en su cuerpo, "se le leyeron las leyes penales que previene la ordenanza y las obligaciones y subordinación que marca el Reglamento de estos Cuerpos, quedando advertido de que es la justificación y no servirá disculpa alguna" para alegar ignorancia. Fue filiado por el ayudante mayor don Manuel Rodríguez Sedeño y actuaron como testigos dos sargentos primeros de dicho Batallón, don Andrés Fajardo y don Luis Cabrera, que firmaron su filiación; pero don Nicolás solo hizo una cruz, pues por entonces no sabía leer ni escribir. En la revista del 17 de agosto de 1845 prestó el juramento de fidelidad a las banderas en La Laguna, capital del Batallón.

Mientras prestaba su servicio militar aprendió a leer y escribir, gracias a lo cual, así como a su inteligencia natural y a los méritos contraídos en el cuerpo, obtuvo varios ascensos en su carrera militar. De este modo, el 29 de marzo de 1849 ascendió por elección a cabo 2°; el 5 de diciembre de 1850 a cabo 1° y el 2 de enero de 1851 a sargento 2°, también por elección, siempre en la misma 6ª compañía. El 19 octubre de 1850, don Nicolás Pérez ya redactaba y firmaba las instancias de algunos soldados de su compañía, en las que solicitaban

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los datos de su carrera militar los hemos extraído de su expediente personal, con su hoja de servicios, que se custodia en el Archivo General Militar de Guadalajara.

licencia para contraer matrimonio<sup>2</sup>. El 1 de enero de 1852 seguía como sargento 2º de la 6ª compañía del citado Batallón y merecía a sus jefes las siguientes notas de concepto: buena aptitud física, regular inteligencia e instrucción, y buena conducta. El 30 de noviembre de ese mismo año continuaba en igual situación y observaba buena conducta<sup>3</sup>.

En los domingos 9, 16 y 23 de enero de 1853 fue informado de que "incurrirá en la pena de perder el tiempo servido cuando se exceda un mes en licencia temporal dentro de la Provincia". Por Real Orden del 12 de junio de 1854, se le concedió el disfrute de un año de abono "para el solo caso de optar á premios de constancia", por el natalicio de la Princesa Doña María Isabel. En 1855 se publicó por tres veces en su compañía la Orden del cuerpo del 24 de febrero de ese mismo año, con inserción de la Real Orden del 27 de diciembre anterior, "que destina a los Cuerpos de las Antillas los desertores de estas Milicias".



Filiación de don Nicolás Pérez Hernández, cerrada en 1861.

Siendo aún sargento 2°, fue nombrado comandante de armas de los distritos de Arafo y Candelaria, al ser el militar de mayor graduación que por entonces residía en ambos términos

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Archivo Parroquial de San Juan Degollado de Arafo. Expedientes matrimoniales. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).

municipales contiguos; ya lo era en abril de 1855 y continuó como tal, tras su ascenso a sargento 1°, hasta diciembre de 1861, en que obtuvo su retiro<sup>4</sup>.

En función de su empleo, también fue designado tallador para la medición de los quintos; primero lo hizo en el Ayuntamiento de Candelaria, el 1 de mayo de 1853; y luego en el de Arafo, por lo menos el 9 de abril de 1855, el 13 de junio de 1858, el 19 de junio de 1859, el 1 de febrero y 1 de abril 1860, y el 15 de septiembre de 1861.

Por orden del capitán general de Canarias se le concedió la sustitución por su hermano Anselmo Pérez Hernández, "por el tiempo que le falta para extinguir el de su empeño, que son seis años dos meses y veinte y cuatro días, contados desde la fecha de 10 de Setiembre de 1855", conservando don Nicolás su actual empleo, mientras que su hermano cumpliría su empeño el 5 de diciembre de 1861.

El 1 de julio de 1856, nuestro biografiado fue destinado a servir movilizado durante un año en el Batallón Provisional de Canarias, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, por haberle correspondido en su compañía, pero dejó un sustituto en el mismo y regresó a la situación de provincia. Por Real Orden del 20 de diciembre de 1857 se le concedió el disfrute de otros dos años de abono, "para el solo caso de optar a premios de constancia", por el natalicio de su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

Continuando su carrera militar, el 1 de agosto de 1959 le correspondió por antigüedad pasar movilizado de nuevo al Batallón Provisional, pero volvió a poner un sustituto. El 7 de noviembre de ese mismo año ascendió a sargento 1º de Milicias en la misma compañía del Batallón Ligero Provincial de La Laguna, en virtud del nombramiento aprobado en dicha fecha por el inspector general del arma. Con dicho empleo, como ya hemos indicado, continuó como actuando como tallador de Arafo y como comandante de armas de este municipio y del de Candelaria hasta su retiro.

El 19 de diciembre de 1861 causó baja en su Batallón, por haber obtenido su licencia absoluta por cumplido. No obstante, tras su retiro continuó actuando como tallador de quintos en su pueblo natal, como "Sargento 1º retirado" y "por no haber Comandante de Armas"; así ocurrió el 8 y el 26 de agosto de 1869, el 17 de abril de 1870, el 5 de marzo de 1871, el 23 de agosto de 1885 y el 14 de febrero de 1886.

# RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES, ELECTOR CONTRIBUYENTE Y HERMANO MAYOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

El 15 de noviembre de 1864, a los 37 años de edad, nuestro biografiado contrajo matrimonio en la iglesia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife con doña Eufrasia Marrero Delgado, natural y vecina de Arafo e hija de don Vicente Tomás Marrero y doña María de la Concepción Delgado Baute; los casó el cura párroco de Arafo Lcdo. don Claudio Marrero Delgado, hermano de la novia fon con licencia del titular de dicha parroquia, y actuaron como testigos el beneficiado de la misma don Francisco Natera, natural de Cádiz, y doña Eudoxia Otazo, que lo era de Candelaria. El 12 de enero de 1865 se velaron en la iglesia parroquial de San Juan Degollado de Arafo, donde se establecieron.

En la actividad civil, don Nicolás fue un destacado propietario agrícola, que introdujo nuevos cultivos en Arafo, como el de tabaco. Además, fue nombrado por el Ayuntamiento de

<sup>5</sup> *Don Vicente Tomás Marrero* (1780-1863) fue alcalde de Arafo y miembro de la Hermandad del Santísimo Sacramento, en la que desempeñó los cargos de hermano de hacha o bedel, cobrador, mayordomo recaudador y hermano mayor.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Milicias.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Don Claudio Marrero y Delgado (1831-1895) fue un ilustrado sacerdote, Licenciado en Sagrada Teología, párroco propio de Arafo y de La Laguna, arcipreste de Güímar y de Santa Cruz de Tenerife. Era hermano de don José Tomás Marrero Delgado (1816-1875), piloto particular de la carrera de Indias, alcalde constitucional y secretario del Ayuntamiento de Arafo, alcalde constitucional y primer juez municipal de Arico

Arafo recaudador de las Contribuciones en dicho municipio, labor que ya desempeñaba en febrero de 1874<sup>7</sup>.

Figuró entre los mayores contribuyentes de Arafo, por lo que adquirió el derecho a ser elector en las elecciones de diputados provinciales y diputados a Cortes. Ya lo era en septiembre de 1877 y continuaba como tal en enero de 1878.

Asimismo, en la vida religiosa local fue miembro de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Juan Degollado, de la que en dicho año 1878 fue elegido hermano mayor, junto a don Antonio Amaro<sup>9</sup>.



Don Nicolás ejerció en Arafo como comandante de armas, tallador, recaudador de Contribuciones y hermano mayor del Santísimo Sacramento.

También fue uno de los numerosos vecino de Arafo que el domingo 29 de febrero de 1880 debían "elegir los nueve individuos de que ha de componerse la junta que debe señalar las cuotas correspondientes á cada uno de los nombrados, por ser los que han manifestado deseos do contribuir al pago del precio en que fueron rematados por Don Marcelino Batista, los Valdíos del mencionado pueblo de Arafo; advirtiéndose que la comparecencia podrán hacerla por si ó por medio de mandatario solemnemente constituido en escritura pública, y que aquel si lo fuere por más de una persona, podrá emitir tantos votos como sea el número de los que represente"<sup>10</sup>.

El 24 de julio de ese mismo año 1880 fue premiado en el concurso, convocado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, para premiar a los productores y expositores de tabaco; obtuvo una "mención honorífica á D. Nicolás Pérez, del pueblo de Arafo en esta isla", por su muestra de tabaco en rama, tal como recogió el periódico

<sup>8</sup> "Gobierno de la Provincia de Canarias". *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 25 de septiembre de 1877 (pág. 24); suplemento 47 del 1 de febrero de 1878 (pág. 1 -63-).

<sup>9</sup> Archivo Parroquial de San Juan Degollado de Arafo. Libros de la Hermandad del Santísimo Sacramento. Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

<sup>10</sup> "Juzgados de Partido / Santa Cruz de Tenerife". Boletín Oficial de la Provincia de Canarias, 18 de febrero de 1880 (pág. 2).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Archivo Municipal de Arafo. Documentos sueltos.

El Progreso de Canarias<sup>11</sup>. De ese premio también informó la Revista de Canarias, al destacar la "mención honorífica D. Nicolás Pérez, de Arafo, por tabaco en rama"<sup>12</sup>.

Como curiosidad, en abril de 1885, el Juzgado del partido de Santa Cruz de Tenerife sacó a subasta "una finca de D. Nicolás Pérez Hernández, para el cobro de cierta cantidad", como recogió el 1 de mayo inmediato el Boletín Oficial de la Provincia de Canarias<sup>13</sup>.

### FALLECIMIENTO Y DESTACADA SUCESIÓN

Don Nicolás Pérez Hernández falleció en su domicilio de Arafo el 23 de julio de 1888, a las seis de la tarde "según el parte dado"; contaba 61 años de edad y no había testado, pero sí recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Juan Degollado por el cura servidor don José Tolerá y Pujol, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Juan Marrero y don Florentín Marrero.

Le sobrevivió su esposa, doña Eufrasia Marrero Delgado, quien murió en el mismo domicilio de Arafo el 11 de agosto de 1910, a los 82 años de edad. Al día siguiente se ofició el funeral de cuerpo presente en la iglesia de San Juan Degollado, por el cura párroco don Hildebrando Reboso Ayala, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Eufemiano Ferrera, don Domiciano Curbelo y don Agustín Fariña, de dicha vecindad. El periódico *La Opinión* se hizo eco de su muerte en una breve nota necrológica: "A la edad de 82 años ha fallecido en Arafo la señora doña Eufrasia Marrero, viuda de Pérez. / D. E. P." 14.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Nicolás Pérez Hernández, con quien había procreado seis hijos, de los que le sobrevivieron cuatro: don Claudio (1870-1870), que murió con tan solo dos meses y veinte días; don Juan (1876-1876), que falleció en Arafo a los 10 días de su nacimiento; don Juan Pérez Marrero (1865-1934), segundo del nombre, que fue seminarista, emigrante a Cuba, maestro elemental y superior de Instrucción Primaria, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado de Arafo, recaudador municipal, socio fundador, secretario y presidente del Casino "Unión y Progreso", quien casó con su prima doña Consolación Pérez Hernández, con ilustre sucesión segundo del nombre, socio fundador y honorario del Casino "Unión y Progreso", bedel de la Hermandad del Santísimo Sacramento, concejal, tallador de quintos en el Ayuntamiento y alcalde de Arafo, donde casó en 1897 con doña Magdalena Cáceres Carmona, natural del Puerto de la Cruz, con descendencia; y doña Tomasa Pérez Marrero, casada hacia 1894 con don Bernabé Marrero del Castillo, propietario, recaudador y juez municipal de Arafo, y alcalde de Candelaria, con destacada sucesión se con descendencia.

[27 de diciembre de 2015]

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> "Las fiestas de Santiago". El Progreso de Canarias, martes 27 de julio de 1880 (pág. 1).

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Revista de Canarias nº 41, 8 de agosto de 1880 (pág. 247).

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> "Sección oficial / Boletín del 1.º de Mayo". *La Opinión*, 5 de mayo de 1885 (pág. 2).

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> "Varias noticias". *La Opinión*, 25 de agosto de 1910 (pág. 2).

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Fueron sus hijos: doña Eufrasia Pérez y Pérez (1907-1990), camarera de María Auxiliadora en la parroquia de Arafo; don José Joaquín Pérez y Pérez (1909-2001), teniente médico, director del Hospital Psiquiátrico, presidente de la Real Academia de Medicina de Canarias, Cruz de Beneficencia de la Clase, Hijo predilecto de la provincia y de su pueblo natal; y don Antonio Pérez y Pérez (1911-1999), abogado, comandante de Intendencia y teniente de alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Tuvieron, entre otros hijos, a: *don Francisco Marrero Pérez* (1895-1935), sargento de Artillería y Licenciado en Derecho; *don Bernabé Marrero Pérez* (1897-1951), presidente del Casino "Unión y Progreso", procurador síndico del Ayuntamiento de Arafo y presidente de la banda de música "La Candelaria"; y *don Santiago Marrero Pérez* (1902-1971), sargento de Infantería, segundo jefe de la Policía Municipal de Santa Cruz de Tenerife y gerente de Texaco.